

# LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Jueves 8 de Mayo de 1873.

Núm. 61.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

## LOS GUNEROS.

No es que exista ni de que de ello tengamos noticia existir pueda esta serie de hombres, negociantes y protegidos de los ya pasados poderes monárquicos, dentro de nuestra noble y sacrosanta idea; no es que nos pase por la imaginación siquiera un momento, el que nuestros correligionarios se presten sumisos y dóciles ante las imposiciones de estos hombres cosmopolitas de todos los países, ya sean nobles y patrióticas, merodeadoras ó comerciales, sino que debemos hacer, siquiera por prudencia, siquiera por saludable aviso, una ligerísima reseña de estos representantes del pueblo en otras épocas absorbentes de los destinos de la patria, en su centro único de la corte, donde se determinaba y se resolvía a placer cuanto tendiese solamente a su propia valía, a su exclusivo medro y negocio.

Con los ya pasados poderes monárquicos, que no les bastaba la reducción de sufragio, encarnado y derecho solo de los ricos, eran impuestos estos hombres a los distritos, con el solo fin y objeto de que la representación del poder partiese exclusivamente de arriba, del centro, mermando por completo las escasas libertades que ficticiamente se daban a los pueblos.

El diputado impuesto en un distrito no puede ser, no será nunca el diputado natural y espontáneo del mismo distrito.

El diputado impuesto por el poder, es ya de antemano esclavo y dependiente en absoluto de este mismo poder, y por lo tanto, por muy nobles, por muy patrióticos, por muy levatados que sean sus sentimientos, prevaricar, abusar lógicamente debe en beneficio del mismo poder de la representación que este mismo poder moralmente le ha dado al imponerlo en un distrito.

El diputado natural y espontáneo de un distrito, por muy malas cualidades que tenga, nacen sus obligaciones y sus deberes de aquel mismo distrito, de su pueblo, donde se encuentran su familia, sus parientes, sus amigos, sus paisanos, sus intereses de todo género, y si no por afecto de su familia, ni de sus paisanos, al menos por su propio interés, no puede estar a otro lado que al de

su país, y lógicamente tiene que obrar con absoluta independencia.

Aun hay más; el diputado impuesto, viene revestido de un nombre, de una aureola política mas ó menos brillante, mas ó menos verdadera, que el distrito aquel á quien se impone, no puede conocer de verdad, y errar podía por ignorancia, creyendo votar una eminencia, cuando esta no pudiera serlo mas que ficticiamente.

Hay también una inclinación, una propensión natural de todo hombre á su país, que genéricamente la señala el refran popular de «A tu tierra grulla, aunque sea en un pie,» y el hombre siempre anhelante de cumplirlo, despues de haber rodado por el mundo, su constante idea es volver á acercarse al punto donde vió la primera luz, para que esta misma luz vele su último sueño.

La idea federal debe borrar, borrará indudablemente, porque su idea lo encarna, todos los malos sistemas de los pasados poderes monárquicos, de la centralización administrativa y política y de la absorción absoluta del poder y de las eminencias y las aristocracias en el pueblo.

La idea federal es el reverso de la medalla de estos sistemas; la idea federal es el poder del pueblo por el pueblo, y para ello no puede por menos de poner en práctica tan sacrosantas doctrinas.

El pueblo, pues, para obrar dentro de nuestra idea, debe señalar el nombre de su candidato, y debe votarlo y debe investirlo de sus poderes, para que defienda independiente los destinos generales de la patria, basados en el mas alto interés de su localidad, que hasta ataca la natural tendencia egoísta de la humanidad.

El pueblo, pues, no debe recibir imposiciones; el pueblo, pues, debe darse sus leyes por medio de sus hombres, obligados con el mismo.

Nuestra provincia lo está demostrando con los candidatos que tiene ya preconcebidos para la elección; nuestra provincia, que es la mas republicana y federal entre las mas federales de la península.

El diputado cunero ya pasó como pasó todo lo asqueroso, y lo ha sustituido el di-

putado hijo del pueblo, votado y acariciado y engrandecido por el pueblo.

Hé aquí, textuales, los discursos pronunciados por el enviado de los Estados-Unidos de América y el presidente del Poder ejecutivo en la audiencia pública celebrada el sábado último:

«Señor presidente: Cumpliendo las órdenes del presidente de los Estados-Unidos, tengo el honor de poner en manos de V. E. copia debidamente autorizada de los acuerdos tomados por el Senado y Cámara de representantes.

Ambos Cuerpos en sesión del día 3 de marzo último acordaron ofrecer en nombre del pueblo americano sus plácemes al pueblo español por el establecimiento de la forma republicana de gobierno; y al comunicar á V. E. la resolución, aprobada por el presidente, me cabe la gratísima satisfacción de felicitarle por el dichoso éxito que ha coronado su sabia y acertada administración.

Asimismo en sesión extraordinaria del día 25 de marzo acordó manifestar la satisfacción con que había recibido la noticia de haber abolido la Asamblea la esclavitud en la isla de Puerto Rico, dando de este modo la mejor prueba de que este país, ansioso de instituciones republicanas, se encuentra animado de un amor sincero á la libertad y un justo respeto á los derechos naturales del hombre.

Deseando sólo los Estados-Unidos la felicidad de aquellos pueblos vecinos con los cuales sostiene íntimas relaciones de amistad y de comercio, no pueden ser indiferentes á nada de lo que tenga relación y pueda contribuir á la prosperidad de las Antillas. Al abolir la esclavitud y toda la diferencia de castas, el Gobierno de la República ha establecido las mas sólidas garantías para la perfecta tranquilidad y leal unión de sus provincias americanas.

Gozando Cuba y Puerto-Rico instituciones democráticas, é indentificados sus derechos y libertades con la adhesión á la madre patria, contribuirán mas que nunca á robustecer el poder de España, y verán cifradas su tranquilidad y su ventura en la

justicia, permanencia y fuerza de la República española, de que forman parte integrante aquellas ricas y apartadas comarcas.»

Y el presidente contestó:

Señor ministro: En medio de las dificultades que encuentra siempre la transición de una forma á otra forma de gobierno, fortalece y alienta el voto de pueblos tan avezados á la libertad como el pueblo americano; y las declaraciones de cuerpos tan lustres como nuestro Senado y vuestra Cámara de representantes, guías de una grande y gloriosísima democracia, decidida por el ejercicio de los derechos, que enaltecen la naturaleza humana, y por el cumplimiento de los deberes, que aseguran la existencia de la sociedad.

Ambos Cuerpos sabían, sin duda, al dirigir con la madurez de su experiencia republicana felicitaciones y plácemes á nuestra naciente República, que esta forma de gobierno ha surgido entre nosotros no de improviso y por sorpresa, sino como resultado necesario del movimiento liberal, que comienza en los comienzos del siglo; no para satisfacer el orgullo de algunos hombres ó para saciar el apetito de algunos partidos, sino para dirimir la contienda entre la tradición y el derecho, llamando á los pueblos á la práctica de su soberanía, que debe á un tiempo aguijonear el progreso con el movimiento de las ideas, y mantener la estabilidad en la observancia de las leyes y el respecto á los legítimos intereses.

Prueba evidente de que este espíritu ha penetrado toda nuestra República la encontrareis en esa misma reforma de la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, que ha sabido atender así á lo que exigía de nosotros el ideal de justicia como á lo que exigían las dificultades, á veces insuperables, de la realidad. En esa norma, en ese ejemplo se inspirara sin duda esta nuestra nación, tan valerosa como prudente para terminar la obra comenzada y conseguir que en el seno de nuestra República, doquier su pabellón se dilate, haya solamente libres ciudadanos.

Decid, señor ministro, ya que tanto nos

— 484 —

humana sensibilidad es á veces tan fantástica, tan rara!

¿No se sabe que en las colonias hay jóvenes criollas, buenas, amables, tiernas, compasivas, caritativas, ángeles que asisten y presencian friamente y sin emoción alguna el suplicio de sus negros ó esclavos?

Cambiad el color del psiente, y los ángeles se desmayarán.

Volviendo á nuestro desventurado enano, diremos que las naturalidades excepcionales como las suyas, rara vez son simpáticas.

Presentan con frecuencia una mezcla extraña y repugnante de orgullo y desconfianza. Bosco era de este número. Buscaba el aislamiento y la soledad, y concentraba todo su cariño en la condesa Clotilde.

— 485 —

Tal vez carecía también de un exacto conocimiento y apreciación de las burlas de que era objeto, pero las sentía instintivamente; huía de esas risas que le herían y le humillaban.

Esto bastaba para hacerle que se encerrase en su miserable cuarto; pero aparte de la angustia que le causaba su orgullo herido, tenía otros dos motivos que le impulsaban á buscar la soledad; uno era la obligación que se había impuesto de velar por la dicha de la condesa; el otro era esos esfuerzos raros é insensatos á los que le hemos visto entregarse en su celda.

Dios le había herido lo mismo en la parte intelectual que en la física. Tenía la altura de un niño de ocho años, y su inteligencia estaba

— 488 —

Deslizóse hasta el pórtico, cuya escalera subió rápidamente; despues su paso silencioso y ligero como el de una mujer, subió uno á uno los peldaños de la escalera principal. Deslizóse á lo largo del corredor.

En el momento en que llegaba á la puerta de Alizia para mirar por la cerradura, abrióse aquella bruscamente, y el conde salió casi corriendo y todo en desorden.

— 481 —

Los brazos del jorobado cayeron á lo largo de su cuerpo. Esta escena era para él un juego de amor.

La cólera subió á su rostro y sus cicatrices le abrasaron.

—¡Pobre señora! murmuró; ¡si yo fuese fuerte la vengaría!

Y su deforme cuerpo, así como su rostro, expresaban una abnegación sin límites. El pobre enano adoraba á su señora, como hubiera podido adorar á su Dios. A nadie mas que á ella quería en el mundo, rodeábala con una protección inusoria, sin duda; pero paciente, fiel y llena de una abnegación caballeresca.

El papel de paje de que le habían encargado por mera diversion para divertir á los huéspedes de Villers, él lo desempeñaba muy seriamente.

conocéis con vuestra altísima penetración y nos estimáis con vuestro sincero afecto; decid al pueblo americano, á su Congreso, á su ilustre presidente, la gratitud de que nos hallamos poseídos al ver á la nación, donde ya son seculares las instituciones republicanas, juzgándonos capaces de realizar la obra de Washington y la obra de Lincoln, que van tomando el carácter de sobrehumanas obras en la historia de la libertad.

Perseveraremos en justificar ese aprecio, que creemos deber, no solo á la virtud de las nuevas instituciones, tan liberales y tan humanitarias, sino tambien al carácter de este pueblo español, tan celoso de su autonomía y de su independencia.

Y con este tradicional celo suyo sabrá llevar el pueblo español al mar de las Antillas en el siglo XIX los frutos, como llevó en el siglo XV las primicias de la civilización.

Parte integrante son aquellas islas de la República, parte integrante de la patria.

La República quiere la estension del derecho á todos los ciudadanos, y quiere tambien la totalidad, la integridad del territorio nacional: que ningun sacrificio escaseará para conseguir estos grandes fines.

Vuestro pueblo y vuestro gobierno lo comprenden claramente así. En los tiempos en que la guerra, tan admirablemente terminada por la toma de Richmond, desgarraba el suelo americano, desde las riberas del viejo mundo nos interesábamos ardentemente en que los Estados-Únidos, aquel ejemplo vivo de libertad y democracia, no se mermara en un ápice ni se eclipsara en un punto.

La nación americana tiene hoy sin duda análogo interés en que el patrimonio nacional no se merme en nuestras manos.

Las palabras de aquel gran pueblo, repetidas en vuestro elocuentísimo discurso, nos dicen que vosotros queréis ver íntegra, poderosa, la nación española, como decidida á fundar en sus territorios de Europa y América estos tres grandes elementos de progreso: «la libertad, la democracia y la República.»

Terminado el acto, se retiró el señor general Sickles.

Hé aquí el contenido de los acuerdos de la Cámara de Washington.

«Cuadragésimo segundo Congreso de los Estados-Únidos en la tercera sesion empezada y tenida en la ciudad de Washington, en el distrito de Columbia, el lunes 2 de Diciembre de 1872.

Resolucion colectiva presentando las felicitaciones del pueblo americano al pueblo de España.

El Senado y la Cámara de representantes de los Estados-Únidos de América, reunidos en Congreso, han resuelto:

Que en el nombre y representacion del pueblo americano se ofrezca por la presente las felicitaciones del Congreso al pueblo de España por sus recientes esfuerzos para consolidar los principios de libertad universal en la forma de gobierno republicano. Que al presidente de los Estados Unidos

se le ruegue, como se hace por la presente, que trasmita esta resolucion al ministro americano en Madrid, con encargo de que la presente al Gobierno español.

J. G. Blaine, presidente de la Cámara de representantes.

Schuyler Colfax, vicepresidente de los Estados-Únidos y presidente del Senado.

Aprobado el 3 de marzo de 1873.—U. S. Grant.»

## Seccion oficial.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

#### «Orden del dia al Ejército.

Soldados: Al hacerme cargo del ministerio de la Guerra, llamado por el gobierno de la república, el primer pensamiento del veterano ha sido para vosotros, ha sido para el ejército. Ya habeis visto como las calumnias de los enemigos de la libertad se han estrellado en la verdad de los hechos; lejos de querer la república la disolucion del ejército, quiere enaltecerlo para que sea con el concurso de los demás ciudadanos armados salvaguardia á la autoridad y al derecho.

Jamás la república decidirá de vuestra suerte por sorpresa. Jamás el ministro que ha colocado á vuestro frente procederá con precipitacion. Cuantos acuerdos importantes tome, los someterá á un consejo de ministros que tantas pruebas ha dado de interesarse en vuestro esplendor y de mantener vuestra subordinacion. Cuantas reformas de trascendencia piense, las someterá al juicio de las Cortes y al fallo de su soberanía.

Soldados: la república ha sido proclamada por la nación; la república será organizada por las Cortes, verdadera expresion de la soberanía de los pueblos, como elegidas por el sufragio universal compistamente libre. A vosotros solamente toca seguir á vuestro jefe con subordinacion y con celo; para acabar la guerra civil ya espirante, y para afianzar el órden público á fin de que la nación pueda expresar su voto soberano.

En cuanto las Cortes se reunan, ellas proveerán á vuestra perfecta organizacion y os darán la nueva ordenanza, basada en los grandes principios modernos, y procurarán que seáis lo que deben ser los soldados de un pueblo libre; los llamados á mantener la autoridad de la república, que por la legitimidad de su origen y por su fuerza moral exige de todos, y mas de aquellos que llevan armas, una verdadera obediencia. Así, conservando vuestra subordinacion, conservareis el órden público. Aguardando el fallo de las Cortes, contribuireis á mantener vuestra propia disciplina y la disciplina social, seguros de que vuestra suerte será por las Cortes mejorada.

La república se consolidará; esta forma de gobierno que tiene el asentimiento del pueblo entero, contribuyendo á ello vosotros

con vuestro valor en los campos, con vuestra obediencia á las leyes, con vuestro respeto á la autoridad, como se han salvado tantas veces por vuestros esfuerzos la libertad y el derecho. Tened en el gobierno de la república la misma confianza que en vosotros tiene vuestro antiguo general que, como os conoce, os aprecia con todo su corazón de soldado.—Madrid, 4 de mayo de 1873.—Ramon Nouvilas.»

### SERVICIO DE PLAZA.

#### Voluntarios de la República.

Hoy dia de la fecha dá el servicio y la guardia en el edificio del Gobierno civil la segunda compañía del primer batallon, su capitán ciudadano Ramon Saldaña.

## Noticias nacionales.

La estacion de Quintanilla (Búrgos) ha sido incendiada de nuevo por los carlistas, habiendo cortado además la via y la línea telegráfica.

—En los centros oficiales se desmienten en absoluto los rumores circulados ayer sobre acontecimientos desagradables en el ejército del Norte.

—En Guipúzcoa, segun telegrama de esta mañana, no ocurre novedad alguna. La faccion navarra habia llegado á Vidaurreta.

—En Allariz se presentaron ayer unos 400 carlistas que se dirigian hácia Verin, con objeto, al parecer, de sorprender á los voluntarios, que aun cuando son tambien sobre 400, están desarmados.

El cabo de la guardia civil del puesto de Ginzo sostuvo la noche anterior algun tiroteo con una pequeña avanzada de la misma partida.

—El comandante militar del fuerte de San Adrian dice que desde dicho punto se oia ayer tarde un nutrido fuego de cañon y fusil hácia la Venta de Zumbels, suponiendo que fuesen la columna Navarro, la de Castañon ó ambas reunidas, que hubiesen encontrado á las facciones. Añade que comunicará detalles cuando los reciba y que por su parte tiene vigiladas las salidas á la Barranca.

—El comandante militar de Estella recibió ayer un aviso participándole que la faccion Olla y Dorregaray se hallaba en Galdano, punto á dos horas escasas de dicha ciudad.

—La autoridad citada habia reconcentrado sus fuerzas para prevenir cualquiera tentativa de los carlistas.

—Ayer fué inutilizada la línea telegráfica entre Orense y Verin por una partida carlista bastante numerosa, que se cree está mandada por Sabariego.

—Ayer se decia que el cabecilla Pérula, despues de pasar el Ebro, se encontraba ya en la provincia de Búrgos, asegurándose por consiguiente que las facciones se proponian trasladar su campo de accion á las Castillas.

—En los círculos carlistas se hablaba ayer de una empeñada accion ocurrida en Lesaca entre las facciones de Lizarraga y cura Santa Cruz con las tropas del Gobierno.

—Los viajeros llegados ayer á Madrid procedentes de Francia, fueron detenidos por los carlistas en Salinas, cerca de Vitoria, donde tienen establecida tambien una pequeña aduana. Los facciosos intervinieron toda la correspondencia, dejando despues á los viajeros en libertad de continuar su camino sin haberles causado otra molestia.

—Los republicanos federales se oponen á que sea nombrado director general de Instruccion pública el decano de la facultad de medicina Sr. Calleja. El candidato que apoya es el Sr. Cala.

—El Sr. Somolinos se presenta candidato por el distrito de Zafra y no por el de Huelva, segun parece.

—Hoy conferenciará con el presidente del Poder ejecutivo una comision de los manifestantes de ayer, conferencia que aplazó para hoy el Sr. Figueras.

—Es muy probable que los radicales luchan en las próximas elecciones por el distrito del Centro de Madrid.

—Hoy han estado á saludar al ministro de la Guerra los generales y brigadieres de cuartel en Madrid. Entre ellos hemos visto al Sr. D. José de la Concha.

—No hay nada resuelto aún sobre la persona que ha de ocupar la direccion de Instruccion pública.

—Ha fallecido en Málaga doña Teresa Moya de Lopez, que el ayuntamiento habia declarado hija adoptiva de la ciudad en 1869 por los buenos servicios que prestó en los acontecimientos de Enero del mismo año. La milicia estaba invitada para la conduccion del cadáver.

—La repentina marcha á Barcelona del Sr. Rubau Donadeu, de que con referencia á un colega hemos dado cuenta, tiene por objeto, segun dicen, una mision importante.

—El contrabando de las costas de Valencia, que ha tomado algun incremento, es activamente perseguido.

—Se atribuye al Sr. Chao el firme propósito que ya tenia el Sr. Echegaray de llevar á cabo la supresion en la enseñanza que paga el Estado de toda religion positiva.

—Hemos oido á muchos oficiales del ejército elogiar la órden del dia que ayer publicó la «Gaceta.»

—Ha sido ofrecido un distrito de Sevilla al Sr. Orense.

—El Consejo de Estado se ha ocupado ayer en sesion extraordinaria de informar respecto de un proyecto de ley sobre impuesto de sello y timbre, que ha sido enviado en consulta por el ministro de Hacienda.

—Parece que el Sr. Sendin insiste en su candidatura por el distrito de Huelva en la provincia de Cuenca.

—En la aduana establecida por los carlistas cerca de Peñacerrada, se asegura que

Llevaba con orgullo su hermoso traje de terciopelo gaioneado de oro, que tal risa excitaba entre los convidados de Mr. de Bryaut.

Es grande é inmensa la desgracia de estos pobres seres tocados por la mano de Dios. Tienen un razon como el de los demás hombres, tal vez mejor que el de estos; aman, se sacrifican, sufren. Y todo esto no sirve mas que para aumentar con el fondo de gravedad que encierra el ridículo de su caricatura. ¡Veamos sino á ese enano enamorado, á este bufon que llora!

Reíanse al verle enderezar tanto como podía su deforme cuerpo. Si fruncia las cejas, reíanse aun mas; si una sonrisa se escapaba de su informe pecho, reíanse tambien.

ba. Permanecía largo rato delante del espejo contemplando su rostro que tenia en realidad una belleza melancólica.

Se admiraba, sonreía y luego lloraba.

Y al dia siguiente comenzaba de nuevo su loca y descabellada obra, y la proseguía con afán devorador hasta que su destrozado pecho enviaba á sus labios algunas gotas de sangre.

Esto no le aterraba. ¡Quería morir!

A la vista del conde, llevando á Alizia en sus brazos, lanzóse de un salto fuera del bosque. Temía á Mr. de Bryaut, á quien ninguna compasion inspiraba su debilidad, pero el temor no era capaz de detenerle. El pobre Bosco era valiente á su manera.

en perfecta consonancia con su altura. Su deseo, su esperanza, su pasión, consistía en crecer tanto, que pudiese ser de alto como los demás hombres, á fin de ser hermoso, tal vez con la esperanza de ser amado.

Cada dia se condenaba á sí mismo á sufrir un martirio igual; dislocaba sus pobres y miserables miembros; torturaba su pecho hasta que caía abatido, privado de aliento, sobre el empolvado suelo de su desvan.

Luego, cuando por fin podía levantarse, corría al fragmento de espejo colocado en la cabecera de la cama, para ver si habia crecido.

Todos los dias sufría el mismo desengaño, pero esto no le desanima-

Hubiéranse reido hasta de su agonia.

Porque este sufrimiento no causaba á nadie ese sentimiento egoísta que es la sensibilidad del mundo. No parecia un hombre, y por consiguiente, el sufrimiento en él era una parodia.

Además de que tal vez no habia uno que no estuviese ignorante de lo que sufría; pues siendo así, la misma condesa, que tan buena era, no hubiese dejado martirizar en su casa á un sér inofensivo.

Habia sido criado en Villers por caridad; veíasele en aquel estado hacia muchos años; la piedad ó la compasion no tenían motivo alguno para prevalecer sobre la risa.

¡Basta tan poco para cegar las fuentes de la emocion, y nuestra

asciende el importe diario de la recaudación a tres ó cuatro mil reales.

—El parte del alcalde de Peñacerrada á Vitoria sobre la presencia de las facciones navarras y alavesas hace ascender el número de estas á 9.000 infantes y 400 caballos. Nos parece exagerado el cálculo del alcalde de Peñacerrada.

—Por el distrito de Almedralejo se presenta candidato con grandes probabilidades de triunfo el comandante de un batallón de voluntarios federales, Sr. Gisbert. Por el mismo distrito se presenta también el director de Contabilidad Sr. Lafuente.

—Han sido destinados á los puertos de Cartagena y la Habana respectivamente los médicos de la armada nuevamente nombrados D. Agustín Dorneo y D. Enrique Lacasa.

—Segun telegrama recibido de Málaga, las relaciones entre Melilla y el campo marroquí continuaban sin novedad.

## Noticias locales.

El martes tuvimos el gusto de asistir á la magnífica y deliciosa huerta del distinguido jurisconsulto de esta capital D. José de Illescas y Cárdenas, que situada en la pintoresca sierra es un magnífico y continuado jardín. El candidato aclamado por este distrito el estimado ciudadano su yerno Angel de Torres y Gomez, dió en ella á sus numerosos amigos una espléndida y suntuosa comida, aunque caracterizada de confianza, y en la que estos fueron los que estuvieron encargados de invitar á los comensales.

No citamos los nombres de cuantos concurrieron porque á nada conduciría, y por que no queremos seguir las huellas de hinchazón y ruido de las aristocracias de bombo.

Delicioso fué el día é inolvidable, en reunion tan amena, á quien le dió carácter el espléndido anfitrión y D. Mamés Benedicto con su llaneza acostumbrada.

Eugenio Kennebel es una maravilla, y anteayer martes mas que todos lo aplaudió el público del circo del Sr. Diaz de una manera frenética.

El veinte y ocho del corriente se celebra junta general de accionistas de la sociedad del ferrocarril de Córdoba á Sevilla en su domicilio legal.

La compañía del ferro-carril de Córdoba á Madrid establece viajes de ida y vuelta entre ambos puntos á precios reducidos, con motivo de la romería á S. Isidro y de las corridas de toros de los días 11 y 18 del corriente. El viaje de ida podrá hacerse en el tren misto que sale de Córdoba á las tres de la madrugada de los días 9, 10, 11, 12 y 13; y los viajeros podrán regresar á su voluntad por cualquiera de los trenes que contengan carruajes de la clase de los billetes que posean, los días 17, 18 y 19. Los billetes son valederos desde el día 9 hasta el 19 inclusive. Los precios son por ida y vuelta 158 rs. 55 céntimos en segunda clase, y 97 rs. 65 céntimos en tercera.

En el Juzgado de la izquierda de esta capital se subasta el treinta del actual las casas números cincuenta y ocho y sesenta y tres calle de los Costanillas, aquella por el tipo de diez mil cuatrocientos diez y seis reales y esta por el de nueve mil seiscientos veinte.

El día veinte y uno del corriente se subasta en el Juzgado de primera instancia de la derecha de esta capital una suerte de plantonar de garrotes de olivo en el pago del Higueron, término de la Rambla, con cuatro fanegas y tres celaxines de tierra, apreciada en siete mil pes. tas.

En uno de estos días le ha sido robada una mula á Don Rafael Gomez, vecino de la Rambla.

## Varietades.

### UNA MALA CRITICA.

Hemos visto con disgusto una gacetiilla que el miércoles publicó «El Católico», y no nos esplicamos mas que por el ciego fanatismo las apreciaciones que en ella se hacen de un magnífico artículo de filosofía que publica en la notabilísima «Revista de la Universidad de Madrid» el profundo catedrático de metafísica de aquella universidad, hoy ministro de Gracia y Justicia, D. Nicolás Salmeron y Alonso, titulado «Principios analíticos de la doctrina del tiempo» artículo que forma parte de uno de los capítulos de una obra del autor no publicada todavía. «Curso de antropología.»

Pasando por alto el lugar tan poco oportuno en que la crítica va colocada, no nos estraña que no le parezcan bien al colega las teorías de la filosofía alemana: no están conformes con las ideas de su escuela, y eso basta para que las odie cordialmente; pero hay en la ciencia un lenguaje digno y levantado para discutir las ideas y para combatir las. Si eso hubiese hecho el gacetiillero crítico, nada tendríamos que reprocharle: pero es lo característico de su escuela ver en los hombres, no los hombres ni su mérito, sino el ser adictos á los contrarios y odiar á estos, y esta idea inhumana exagerada por la pasión política, es indudablemente lo que le inspira; como no sea acaso el rencor por las «circulares de dicho señor contra la Iglesia (aseguramos que no las hemos visto), y contra los carlistas.» (Si la historia no hablase de la conducta del partido carlista en épocas cuyo recuerdo avergüenza y cuyas inhumanidades oprimen el corazón, podríamos citar á «El Católico» la conducta de los cabecillas carlistas que motiva ciertamente circulares mucho mas enérgicas.) A no ser, decimos, que ese sentimiento reprimido le lleve en su expansion á desatinar tan lamentablemente sobre un asunto que no entiende, agraviando en primer lugar de una manera bien poco literata á un escritor, que, como tal, y como filósofo, vale tanto, que es respetado dentro y fuera de España, calificando de jerga alemana y disparates filosóficos un artículo cuyo mérito y cuya doctrina ningun pensador de la escuela del audaz crítico podrá acaso apreciar, porque su criterio está oscurecido por la falta de libertad y porque nunca han tenido la tolerancia ni la justicia como virtudes favoritas. Cerrando los ojos es imposible ver. *Et nego quod non intelligo* es irracional, tanto como la escuela de que procede.

¿Se le tacha de oscuridad en el lenguaje? ¿Acaso no es también oscuro el lenguaje científico de la matemática, de la química, de la geodesia, de la mecánica para el profano á estas ciencias? y sin embargo, a nadie se ha ocurrido censurar ese tecnicismo y ese lenguaje formulario en otros artículos que acerca de esas ciencias publica la notable Revista á que nos referimos. Se trata solo de la filosofía y de la filosofía alemana, contra la cual tienen una preocupación necia los que no la conocen. ¿Acaso puede ser claro y estar al alcance de cualquiera el lenguaje que traduce ideas formadas á fuerza de mucha reflexión, que representan un trabajo impropio que consume la vida del filósofo y que el autor que se ha tomado el trabajo de formarlas ha de despertar en el lector, para ser entendido, mucho mas cuando se trata de entidades y relaciones de razon pura, que como no son materiales no se ven por los sentidos ni estamos acostumbrados á verlas ni á pensarlas?

¿Le parece oscuro al articulista el lenguaje de la filosofía alemana? ¿Qué juicio formará pues de la escolástica que á fuerza de distingos y de frases peculiares suyas diluye las ideas, y de su laberinto se ven precisados á concluir y concluir sinceramente sus pensadores, no nos entendemos? Su consuelo es, triste consuelo, el de la zorra de la fábula *nondum est matura, nolo sinuere acerbam*, nuestra inteligencia es tan limitada que nunca nos permitirá alcanzar tan altas ideas.

Nosotros que recomendamos muy eficaz-

mente á nuestros lectores, aficionados á filosofía, dicho artículo que como no es artículo de periódico político sino que responde á los fines de una publicación científica, no es superficial y ligero, y al alcance de todos, porque es muy fundamental, aconsejaremos al propio tiempo al censor que dejando á un lado (si le es posible) sus prevenciones, y proveyéndose antes de buen sentido, ya que parece hacer alarde de despreciar el sentido filosófico, suele despreciarse lo que no se logra obtener, estudie y medite mucho este mismo artículo antes de hablar de él para no juzgarle y calificarle tan de ligero, y si no le entiende procure estudiar previamente la dialéctica, la filosofía, que si no las posee, si no la ha saludado, mal puede entender lo que á esta ciencia atañe: fuera lo mismo que sin saber las cuatro reglas de la aritmética querer resolver árdus problemas.

De todas maneras dispuestos nos tiene el gacetiillero y cualquiera otro enemigo de la filosofía de que es tan notable sostenedor el Sr. Salmeron, á discutir en el terreno propio de las personas literatas y serias, que mofarse bien ó mal es muy fácil, censurar bien mas difícil y escribir como el Sr. Salmeron mas difícil aun que hacer de ello una buena crítica.

V. C.

## Hoy.

La aparición de San Miguel, arcángel. Sale el sol á las 4 y 57 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 56 minutos de la tarde.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos nominada, *El primer día feliz*.—A las 8 y 1½.

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros id., 25.—Plateas, 40.—Palcos principales 40.—Id. segundos, 25.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 6.—Silloncillos de paraíso con id. 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 4.—Id. al paraíso, 3.

### CIRCO DE SANTA CLARA,

calle de José Rey.

Gran compañía ecuestre y gimnástica del circo de Madrid, bajo la dirección de Madriles. Kennebel, Gaertner y D. Rafael Diaz.

Brillante funcion para hoy, á las 8 y 1½ de la noche.

Ejercicios ecuestres y gimnásticos; caballos en libertad y á la alta escuela; las señoritas Amalia, Trinidad, Cloude y Bono; los Sres. Enrique Diaz, Bono y Eduardo; los clowns Bremer, Pepino, Meric y Mauri; Petri, Hilleras y Rodriguez; las célebres amilias Kennebel y Gaertner y sus simpáticos niños Eugenio, Billi y Julia en sus no cansables ejercicios.

El Sábado próximo tendrá lugar una nueva y variada funcion, á beneficio de las tan celebradas familias Kennebel y Gaertner.

Precios.—Entrada general, 3 rs.—Medio, 1 y 1½.—Sillas, 3.—Palcos grandes, 30.—Id. pequeños, 20.

### PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Para el domingo próximo se prepara una extraordinaria y nueva funcion, en la que tomarán parte las célebres familias Kennebel y Gaertner y sus hermosos y simpáticos niños.

## Seccion comercial.

### MERCADOS.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 5  
Consolidado, 17,50.  
Deuda del personal, 00,00.  
Bonos, 62,25.  
Acciones del Banco de España, 147,50.

#### CÓRDOBA.

Trigo, de 29 á 34.  
Cebada, de 22 á 23.  
Escala, 14 á 15.  
Garbanzos, de 50 á 80.  
Alberjones, 26 á 28.  
Habas de 00 á 28.  
Carne de vaca á 46 cuartos libra.  
Aceite en los molinos, á 30.  
Idem en la ciudad, á 34.  
Jabon blando, á 16.

#### SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

### CORREOS.

#### Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

#### Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

### FERRO-CARRILES.

#### De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos: segunda clase 150 rs. 75 céntimos: tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

#### De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

#### De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

Imp. y litog. del Diario de Córdoba.

# ANUNCIOS.

## AL OS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el **DIARIO DE CORDOBA**, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

### DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la **PEPSINA**: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la **Pepsina de Grimault y C<sup>ia</sup>**, farmacéuticos de París. Puede administrarse, á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las *malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los erupios de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños*. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C<sup>ia</sup>, porque hay algunas imitaciones.

### RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el **FOSFATO DE HIERRO de Leras**, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento, la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es también eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

### MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces. Desde hace años, los médicos de París y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la **Inyección vegetal de Matico, de Grimault y C<sup>ia</sup>**, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyección, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos días esa incómoda afección. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exijase la firma Grimault y C<sup>ia</sup>, alrededor de cada frasco.

### UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas debilitadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un *jarabe* y en una *pastilla de savia de pino* todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

## LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, REDACTOR SECRETARIO,  
DÁMASO DELGADO LOPEZ. JOSE M. HIDALGO ARJONA.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

**ANUNIOS.** Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del **Diario de Córdoba**, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

## ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tos tenaz.—Irritación de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

## CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

La Academia de Medicina de París, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre cólicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó después de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en París, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

### INTERESANTE.

En la escuela de Veterinaria de esta ciudad se compran animales inútiles para el trabajo, y con aplicación á las enseñanzas prácticas de diferentes asignaturas. Horas de ajuste desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa recién obrada, acristalada y pintada, calle de Carniceros núm. 5, y desde San Juan otra con la, mismas mejoras en la calle Pedregosas núm. 22. Además hay otras: en el Campo Santo de los Mártires, núm. 18, se trará de su ajuste.

### UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y gregales con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El **FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS**, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

### NUOVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de París, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca. Cuanto por consejos del profesor Lecointe hizo uso de los **CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y C<sup>ia</sup>**. El alivio fue inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenía algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

### CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy enerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce erupciones y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. Las **CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>**, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las **Capsulas de Matico** han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

## Gran barato de madera de Segura.

Se realiza á precios sumamente baratos una pequeña partida de tablonés y cuartos de Segura salgareña y de excelente calidad. El encargado del Café del Gran Capitan está autorizado para su venta.

### Vinos y vinagres.

En la calle de la Madera baja número 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagres procedentes de los lagares de los Moriles, término de Aguilar, espendiéndose al por mayor, por los cosecheros D. Agustin y D. Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 reales arroba, y el vinagre á 14 reales arroba.

Tambien hay vino tinto arropado superior. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á D. Pedro Rioboo, en referida casa.